

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 03.04.2023, presentada por el contribuyente JUAN CARLOS GONZALEZ NOVOA.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4820, del 21.12.2022.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N°311, recepcionado con fecha 11.04.2023, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que contribuyente no continua el trámite para obtener su licencia de conducir Profesional Clase A4.
2. El Certificado N°90, de fecha 24.04.2023 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N°5953260.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : JUAN CARLOS GONZALEZ NOVOA.
RUT : ██████████
DOMICILIO PARTICULAR : ██████████ TEMUCO.
MONTO A DEVOLVER : \$19.825.- DEPOSITAR EN CUENTA RUT
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : CONTRIBUYENTE NO CONTINUA TRAMITE.
BANCO ESTADO N° ██████████

- 2.- Impútese la presente devolución al siguiente Ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

2152601 Devoluciones \$19.825.- Refrendar

- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

- 4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/HNA/bc1
 Of. Partes
 - Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Dirección de Tránsito
 - Dpto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)
 - IDDOC 2675075
IDDOC: 2710964

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2601
PRESUPUESTO VIGENTE	33415000
MONTO COMP. PRE. BCTD.	19825
SALDO DISPONIBLE	25731.243
REF. N°	4188 9-05-23